



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

N° 409 – ORF - 2018

Conste por el presente documento que el empleador **BECERRA Y BECERRA CONSTRUCTORES S.A.C.**, identificado con R.U.C. **N° 20536444905**, con domicilio en JR. LA PINTA NRO. 165 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, **NO REGISTRA ADEUDOS** a CONAFOVICER, según verificación efectuada a la obra que a continuación se detalla:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
BECERRA Y BECERRA CONSTRUCTORES S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A TRAVES DE LA CARRETERA VECINAL 519, II ETAPA : KM 7+000 AL KM 13+000	DISTRITO DE HUACHO PROVINCIA DE HUAURA DEPARTAMENTO LIMA	05/07/2018 A 19/07/2018

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 11 de Octubre del 2018

CONAFOVICER

Abog. Oscar Churata Quispe
Jefe Nacional de Recaudación y Fiscalización